

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVA

En aplicación de la Ley de Transparencia

FINES DE LA ENTIDAD

Artículo 5 de nuestros Estatutos



APADEFIM trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.

"Son fines de la Asociación, inspirados en la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de Derechos Generales y la Constitución Española y al objeto de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, los siguientes:

- a) *La asistencia y promoción de las personas con discapacidad intelectual.*
- b) *La promoción de los Centros y/o servicios asistenciales, laborales, residenciales y sociales necesarios o adecuados para personas con discapacidad intelectual. Con carácter subsidiario la promoción en colaboración con los poderes públicos o privados de cualquier clase de instituciones de enseñanza.*
- c) *La orientación, formación y asesoramiento de los padres y familiares de las personas con discapacidad intelectual.*
- d) *La reivindicación en nombre de los afectados, de los derechos de éstos ante todas las instituciones públicas y privadas.*
- e) *Potenciar fórmulas integradoras de las personas con discapacidad adultas en el empleo y viviendas de las mismas.*
- f) *Integración social de las personas con discapacidad intelectual.*
- g) *Cualquier otro que de modo directo o indirecto contribuya al cumplimiento y desarrollo de su misión".*

Las actividades de la Asociación no están restringidas exclusivamente a beneficiar a sus asociados, sino abiertas a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus propios fines.

Las anteriores finalidades se desarrollarán señaladamente, a través de, y en colaboración con la FUNDACIÓN PERSONAS, de la que la Asociación es entidad fundadora".

NORMATIVA BÁSICA DE APLICACIÓN

- General**
- Artículo 22 de la Constitución Española
 - Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación
 - Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
 - Ley 19/2003, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Sectorial**
- Real Decreto Legislativo 1/2013, del texto refundido de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
 - Ley 16/2010, de servicios sociales de Castilla y León.
 - Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.



Este conjunto de normas orienta el trabajo de la Asociación

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

ASAMBLEA

La Asamblea General es el órgano supremo de la asociación. Está constituida por todos los socios y sus acuerdos obligan a todos ellos.



La Asamblea es el conjunto de personas (socios) que forman parte de APADEFIM y toman las decisiones más importantes.

JUNTA DIRECTIVA

Es el órgano de gobierno de la asociación¹ y se compondrá, siguiendo lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos, de un número de miembros no superior a 19.



La Junta Directiva tiene el encargo de gobernar la asociación e informar anualmente a la Asamblea.

¹ APADEFIM es entidad fundadora y miembro del Patronato de FUNDACIÓN PERSONAS desde 2008, junto a otras asociaciones de Plena inclusión Castilla y León: ASPRONA Valladolid, ADECAS Guardo, ASPANIS Palencia y ASPROSUB Zamora.

Junta Directiva de APADEFIM

MAXIMINO VILORIA CASTRO	PRESIDENTE Profesor de mecatrónica industrial y electrónica. Funcionario. Amplia trayectoria en ámbito Plena Inclusión y autismo Segovia. Actualmente es Secretario de Fundación Personas y del CEE Grupo Lince. Familiar con discapacidad intelectual (D.I.)
CARLOS MARTÍN PÉREZ	VICEPRESIDENTE PRIMERO Abogado. Amplia trayectoria en el sector. Actualmente es secretario de Plena Inclusión CyL así como patrono de Fundación Personas y de la F. Tutelar CyL. Familiar con DI.
JOSE MARIANO TABANERA HERRANZ	VICEPRESIDENTE SEGUNDO Amplia trayectoria en el sector de la discapacidad en Castilla y León. Familiar con D.I.
LUISA TRAPERO ARCONES	SECRETARIA Amplia trayectoria en el sector de la discapacidad en Castilla y León. Familiar con D.I.
M^a FUENCISLA MORENO HERNÁN	VOCAL Amplia trayectoria en el sector de la discapacidad en Castilla y León. Familiar con D.I.
FELISA GALINDO GRANDE	VOCAL Amplia trayectoria en el sector de la discapacidad en Castilla y León. Familiar con D.I.
CONCEPCIÓN ADEVA LÓPEZ	VOCAL Amplia trayectoria en el sector de la discapacidad en Castilla y León. Familiar con D.I.
ROSA RUANO BARRIO	VOCAL Amplia trayectoria en el sector de la discapacidad en Castilla y León. Familiar con D.I.
MARIANO HERRANZ CAMPOS	VOCAL Amplia trayectoria en el sector de la discapacidad en Castilla y León. Familiar con D.I.
MIGUEL BARRIO BENITO	VOCAL Amplia trayectoria en el sector de la discapacidad en Castilla y León. Familiar con D.I.
ROSINA MUÑOZ SANZ	VOCAL Amplia trayectoria en el sector de la discapacidad en Castilla y León. Familiar con D.I.

GERENCIA

Ejerce la dirección técnica de la asociación y es responsable ante la Junta Directiva de las gestiones que en ella se deleguen. **Gerente:** Jesús Daniel Martín Luengo.



El Gerente es el responsable del día a día de la asociación.

Octubre 2020